

CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE (CAP) - SERGAS

Publicada la Resolución del Sergas por la que se resuelve, con CARÁCTER DEFINITIVO, el ciclo de ADJUDICACIÓN correspondiente al año 2022 del **CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE (CAP)** para la provisión de plazas básicas de personal estatutario sanitario y de gestión y servicios: [Resolución DOG Lunes, 21 de noviembre de 2022 \(xunta.gal\)](#) Contra esta Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a esta publicación y potestativamente, con carácter previo podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección Gral. de RR.HH. del Sergas.

En relación con las fechas de cese y toma de posesión, informamos:

PERSONAL DEL SERGAS:

Fecha de cese: 22/11/22

Fecha de alta por traslado: 23/11/22

Plazos posesorios:

2 días hábiles siguientes al cese si la plaza adjudicada es en la misma área de salud. Máximo hasta el 24/11/22.

7 días hábiles siguientes al cese si la plaza adjudicada es en distinta área de salud. Máximo hasta el 1/12/22.

PERSONAL PROCEDENTE DE OTROS SERVICIOS DE SALUD:

Fecha de cese: desde el 22/11/22 hasta el 24/11/22. Fecha de alta por traslado: el día siguiente al cese.

Plazos posesorios: 1 mes desde el día siguiente al cese: desde el 23/11/22 al 26/12/22 (dependiendo de la fecha de cese). Más información en los locales sindicales SATSE.

Más información:

¡DEFENDEMOS TUS DERECHOS!

Síguenos:  <https://www.facebook.com/SatseGalicia>

 https://twitter.com/SATSE_GALICIA



Sindicato de Enfermería